

22028 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco José García Vidal.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de Convocatoria: Concurso.

Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 14 de septiembre de 2007 («BOE» de 28 de septiembre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML132CU.

Categoría: Catedrático de Universidad.

Nombre y Apellidos: Don Francisco José García Vidal.

DNI: 05270727.

Área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada».

Adscrita al departamento de Física Teórica de la Materia Condensada.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

22029 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Universidad de Extremadura, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 13 de abril de 2007), y en uso de las atribuciones que le confieren, ha resuelto:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los Funcionarios del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, pertenecientes a esta Universidad, que se relacionan a continuación quedando adscritos/as al mismo Departamento, Área de conocimiento, Centro y forma de posesión que tuvieran en su Cuerpo de origen:

Belando Montoro, María Remedios. D.N.I.: 22.129.654-C.

Chacón García, Ricardo. D.N.I.: 8.805.820-V.

Landesa Porras, Luis. D.N.I.: 36.116.336-B.

Luengo González, Ricardo. D.N.I.: 8.740.241-B.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Badajoz, 5 de diciembre de 2007.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

22030 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de Convocatoria: Concurso.

Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 14 de septiembre de 2007 («BOE» de 28 de septiembre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML120TU.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y Apellidos: Don Ricardo Morón Prieto.

DNI: 51906359.

Área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Adscrita al departamento de Derecho Privado, Social y Económico.

Clase de Convocatoria: Concurso.

Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 14 de septiembre de 2007 («BOE» de 28 de septiembre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML114TU.

Categoría: Profesora Titular de Universidad.

Nombre y Apellidos: Doña Ana María Serradilla Castaño.

DNI: 00411899.

Área de conocimiento de «Lengua Española».

Adscrita al departamento de Filología Española.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de diciembre de 2007.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

22031 RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Lis Paula San Miguel Pradera.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de Convocatoria: Concurso.

Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 14 de septiembre de 2007 («BOE» de 28 de septiembre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML122TU.

Categoría: Profesora Titular de Universidad.

Nombre y Apellidos: Doña Lis Paula San Miguel Pradera.

DNI: 51403319.

Área de conocimiento de «Derecho Civil».

Adscrita al departamento de Derecho Privado, Social y Económico.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar

desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de diciembre de 2007.-El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

22032 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Jesús María Corres Sanz Profesor Titular de Universidad.*

Vista la Resolución n.º 1501/2007, de 19 de octubre (B.O.E. de 7 de noviembre) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Vista la Propuesta de provisión de plaza elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso de la plaza de Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el Área de conocimiento «Tecnología Electrónica», código 3353, ad-

crita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de 10 de diciembre de 2007 y presentada por el interesado la documentación a que se refiere la base décima de la convocatoria.

Por todo lo que antecede, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el artículo 40 de los Estatutos, he resuelto:

Primero.-Nombrar a D. Jesús María Corres Sanz Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el Área de conocimiento «Tecnología Electrónica», Código 3353, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Segundo.-En el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

Tercero.-La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 12 de diciembre de 2007.-El Rector, Julio Lafuente López.